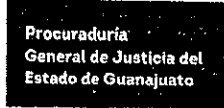




DESPACHO DEL C. PROCURADOR
OFICIO No. 21090/2015
ASUNTO: Se delega facultad.



LIC. FRANCISCO SAÚL CIBRIÁN GARCÍA
ASEDR JURÍDICO DE LA
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN MATERIA
DE JUSTICIA PENAL Y SEGURIDAD PÚBLICA DE GUANAJUATO
PRESENTE.

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARÍA GENERAL
PODER LEGISLATIVO	09 DIC. 2015
RECIBIDO	
HORA 2:22pm	<i>SAJ</i>
FOLIO	

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1 fracción V y 12 fracción I de los Estatutos de Funcionamiento de la Comisión Estatal para la Implementación de la Reforma en Materia de Justicia Penal y Seguridad Pública de Guanajuato, así como el numeral 7 del Acuerdo por el que se establecen las Políticas para la obtención y aplicación de los recursos destinados a la implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal a favor de las entidades federativas para el ejercicio fiscal 2015; **delego** en usted la potestad de signar, en representación de esta Comisión Estatal y derivado de los proyectos y montos aprobados por el Comité de Subsidios de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal, el seguimiento, obligaciones, cierres y entregables a que se compromete esta entidad, a partir de esta fecha y hasta el 31 de diciembre del año en curso o el cumplimiento del objeto y acciones pactadas en los convenios y sus respectivos anexos técnicos.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar, a fin de satisfacer las necesidades de esta Comisión Estatal, de manera oportuna y bajo el sustento técnico-jurídico correspondiente.

Asimismo, se le instruye para que informe a la misma, cuando sea requerido, los resultados de las gestiones derivadas de esta facultad delegada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

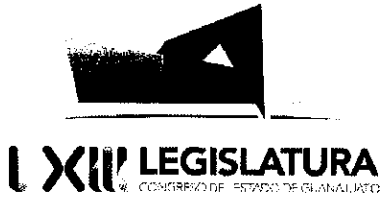
ATENTAMENTE.

Guanajuato, Guanajuato, 1º de diciembre de 2015.

MTRO. CARLOS ZAMARRIPA AGUIRRE
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFRDMA EN
MATERIA DE JUSTICIA PENAL Y SEGURIDAD PÚBLICA DE GUANAJUATO

C.c.p.-

- Dra. María de los Ángeles Fromow Rangel. Titular de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal. Para su conocimiento. Presente.
- Mgdo. Miguel Valadéz Reyes. Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. Mismo fin. Presente
- Lic. Antonio Salvador García López. Secretario de Gobierno del Estado. Mismo fin. Presente.
- Mtro. Alvar Cabeza de Yaca Appendini. Secretario de Seguridad Pública del Estado. Mismo fin. Presente.
- Lic. Christian Javier Cruz Villegas. Secretario General del Congreso del Estado. Mismo fin. Presente.
- Acuse



Guanajuato, Gto. 11 de Diciembre 2015

SG-LXIII-LEG/2512015

Licenciado

Antonio Osuna Gómez

**Titular de la Unidad de Políticas de Recursos Humanos de la Administración Federal
Secretaría de la Función Pública**

Uno de los aspectos importantes dentro de la administración de esta LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Guanajuato es generar y mantener un ambiente de trabajo que permita a todos los colaboradores ser productivos, estar motivados y comprometidos con los objetivos compartidos en esta institución.

Por este medio me permito de la manera más atenta, solicitar nos puedan compartir la herramienta que han desarrollado para llevar a cabo la encuesta de clima laboral, así como la metodología para el análisis de los resultados. De igual manera si es posible, solicitar orientación y tutoría para dar seguimiento a la evaluación.

Mucho agradezco la atención a la presente, quedo al pendiente de su amable respuesta.

Sin, más por el momento me reitero a sus órdenes.

Atentamente.

Christian Cruz Villegas
Secretario General
H. Congreso del Estado LXIII Legislatura

Fechas propuestas para la Diputación Permanente

17 diciembre (Instalación)

14 y 28 de enero 2016

11 de febrero 2016

Artículo 57.- La Diputación Permanente sesionará por lo menos dos veces al mes. (LOPL)

15 febrero, apertura del segundo periodo ordinario de sesiones del Primer Año de Ejercicio